

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

BIBLIOGRAFIA.

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA POR DON
MODESTO LA FUENTE. TOMO 20. 1858.

Artículo 4.º

El tomo de esta interesante historia que ha visto la luz últimamente, merece bajo varios respectos fijar la atención del público. En él brillan las prendas de narración y estilo que recomiendan á los anteriores publicados, y se echa de ver la misma diligencia laboriosa en investigar los hechos, igual sensatez y buen discernimiento para juzgarlos, idéntico deseo de imparcialidad al esponerlos, y el orden, claridad y elegancia que resaltan en aquellos. Empeña además el interés del lector en este volumen la proximidad de la época á que se refiere, y el cuadro en general venturoso y alhagüeno del Reinado de Carlos III que en él se comprende.

Siguiendo la parte tercera de la obra, en que se incluye la edad moderna y la dominacion de la casa de Borbon, dá principio el libro octavo con el reinado del mencionado Carlos III, cuya historia ocupa el tomo vigésimo, desde que se estableció en Nápoles el orden de sucesion de aquel Rey, y su venida á Madrid en 1759, hasta el fin de la guerra de Gibraltar en 1783.

Asuntos y acontecimientos de muy varia índole son los que se encierran en la narracion histórica de este período: cuestiones promovidas por el derecho de sucesion, fiestas populares, medidas innovaciones económicas, conjuraciones y tumultos, tratados internacionales, juicios sobre estas transacciones diplomáticas, sus antecedentes y efectos: el estrañamiento y espulsion

de la compañía de Jesus: cuestiones y contiendas parciales con otros pueblos: colonizaciones, reformas y mejoras: progresos en instruccion pública: una guerra empeñada con Inglaterra y negociaciones para la paz subsiguiente, dan materia á la pluma infatigable del historiador. Al bosquejar el cuadro de tan diversos sucesos, al desarrollar los complicados hilos de su narracion, al formular con severidad impasible sus juicios, aparecen de realce las figuras de varios personajes, tipos nobles de patriotismo, de elevada inteligencia y dechado de servicios insignes al monarca y á el Estado. Lleva primeramente el homenaje de nuestro afecto y respeto aquel monarca, recto de corazon, de buen seso, amante de su pais, exacto, veráz, amigo del orden, metódico, consecuente y justo en sus predilecciones, y de costumbres puras. La habilidad del Ministro D. Ricardo Wal nos interesa en su favor, y vémosle con pena preparar el éxito difícil de su dimision con ingeniosos ardidés para vencer la repugnancia del Rey, siempre resistente á apartar de su lado á sus buenos consejeros. «Parece paradoja, escribe el Sr. Lafuente, en los tiempos que alcanzamos, que en otros no muy remotos tuvieran necesidad los buenos Ministros de emplear tales ardidés para que se les permitiera descender de su puesto.»

Pocas cosas pueden darnos la medida de la diferencia profunda obrada en la sociedad española en el decurso de un siglo, como el motin de Madrid en 1766, á que siguieron otras sublevaciones en varias provincias. El caracter de las medidas administrativas, primero y mas visible pretexto de un levantamiento, en que la insistencia ciega de un ministro, mal conocedor del espíritu nacional, provocó la comun impaciencia, y soltó el di-

que de las iras populares: aquella inesperada rebeldia, sintoma aterrador que años antes de los juramentos y protestas de la asamblea francesa revelaba la honda modificacion que iban experimentando las relaciones reciprocas de pueblos y de Reyes: la impresion amarga y dolorosa que en el ánimo del de España hubo de causar aquel alarde de fuerza, leccion á un tiempo severa y presagio de futuras tempestades: los signos infalibles de una direccion inteligente impresa al movimiento de las masas, y la intervencion atribuida á corporaciones respetables, y á un personaje de los mas señalados en aquellas dias, al Marqués de la Ensenada, son puntos que sacados á buena luz en varios documentos, producciones volantes, y libros de esta época, todavía se presentan con estraordinaria claridad y vivísimo interés por nuestro escritor contemporáneo.

Entonces comienza á elevarse en la escena histórica otro personaje eminente, precedido por la buena fama de servicios anteriores, dotado de esquisito tacto político y de vastos talentos, portento de prevision y sagacidad y de miras altas y profundas en todos los ramos de la administracion y del gobierno. El gran Conde de Aranda, Presidente del Consejo, despues de haber restablecido con su prudencia el lastimado prestigio de la autoridad real, aparece siendo el alma y la primer potencia ejecutora de otro de los graves acontecimientos que poco tiempo despues se realizaron con asombro de España y de la Europa entera. Tal fué la espulsion de los Jesuitas, ejecutada con una reserva impenetrable y con pavoroso aparato, y acompañada de circunstancias tales en la rapidéz, la firmeza y la simultaneidad con que se llevó á cabo, que aparte del juicio que pueda formarse sobre la

justicia intrínseca de esta disposicion trascendental, la manera expedita y breve con que se realizara, ofreció entonces, y aun ofrece todavía, grandes motivos de admiracion. El capítulo 6.º de este tomo presenta la relacion de los pormenores con que pudo darse cima á tan difícil obra, é inserta la instruccion circular á los jueces ordinarios del reino, la órden comunicada á los Alcaldes de Corte, y otros documentos y noticias curiosas respectivas al mismo asunto. En ellas aparece que el depósito interino á donde se encaminaron en el breve término de veinticuatro horas los Jesuitas espulsados de esta capital, con los de Jaen y de Sevilla, fué Jerez de la Frontera; y que á consecuencia de esta medida quedaron suprimidas en nuestra provincia las casas y colegios de Baena, Montilla y Córdoba, que en años anteriores habian ilustrado hombres tan consumados en su doctrina y tan esclarecidos por su virtud.

Las contestaciones que mediaron con este motivo entre el Papa Clemente XIII y el Rey Carlos III son por demás interesantes; admirándose por parte de nuestro monarca un tono de enérgica dignidad, en que conciliaba el mas alto respeto á la santidad del Pontífice, y la confesion de su acendrada piedad, con el sostenimiento de su competencia y legítimo poder para mandar lo que creyese de conveniencia pública en lo económico y temporal, y aun para modificar en el orden religioso lo que es materia variable de disciplina. Por lo demás, al discurrir sobre las causas del estrañamiento y espulsion de los Jesuitas, haciéndolo con el detenimiento y mesura que exige cuestion tan debatida, ni acepta por verosímiles y bien probadas, ni justifica como verdaderas, las causas que el Consejo y el Soberano tuvieron para proponer y lle-

FOLLETIN. 6

UNA NOCHE EN EL MAR.

Continuacion

— Ah! con que, según eso, va de paso? Marcha pronto? pregunté con sobresalto. Esperará unos dias la salida de una fragata para Rio-Janeiro.
En esto cayó el telon y me levanté entre los aplausos que la concurrencia prodigaba al joven autor del *Hijo natural*.
— Te acompañas? pregunté á mi amiga. No, voy á vestirme para asistir al concierto de *Madame G.* Irás?
Es probable, contesté.
— ¿Qué van á presentar esta noche en el al jóven que nos ocupa. Ve si quieres conocerle.

CAPITULO 3.º

Facil es comprender que no vacilé un instante. En efecto, habria pasado una hora y entraba acompañada de mi Tio en los salones de *Madame G.*

No pude menos de quedar complacida cuando vi reflejarse mi figura en el primer espejo que encontré al paso. La sencillez y elegancia de mi tocado hacian resaltar mas la estraordinaria animacion de mi rostro y la elocuencia irresistible de mis ojos. Me poseía aquella exaltacion é inquietud del que se prepara á una esperada lucha sabia la proximidad del combate y se habia preparado á él espontáneamente mi naturaleza. Mi triunfo era seguro, y por primera vez bendije mi belleza.

Mi presencia causó el efecto ordinario. Dividíanse los grupos al pasar yo, y sostenia con igual sonrisa las francas y com-

placidas miradas de los hombres y las duras é inquisitoriales de las de mi sexo.

Bien pronto se llenó el salon principal y el piano lanzó al espacio sus melodiosos acordes bajo la presion de diestras y veloces manos. Despues varios jovenes de ambos sexos interpretaron con mas ó menos fidelidad las inspiraciones de Verdi, Bellini y Donizetti.

Aunque yo no estaba anunciada, sin embargo me vi obligada á cantar. Me levanté y al pasar por un grupo oí el siguiente diálogo.

— Quien va á cantar? preguntó una voz clara y sonora.

— Una española, respondió otra, tan bella como encantadora, te prometo, Jorge, una fuerte impresion.

— Podrá ser; pero te aseguro que estoy curado tiempo ha de esas debilidades. ¿Donde está esa hermosura?

— Hela aqui, dijo el interrogado mientras pasaba yo.

Habia vuelto ligeramente la cabeza al oír el nombre de Jorge y me encontré con él cara á cara.

— Ah! exclamó, y desapareció la sonrisa que plegaba sus labios.

Yo pasé despues de contestar á su profunda reverencia con un ligero saludo.

Llegué al piano y encontré sobre el atril la *Traviata*. Busqué el aria final, y señalándola al que estaba sentado, le dije, aquí.

El dolor de un bien perdido se exhala en ese hermoso canto, puesto en boca de la *dama de las camelias*; tambien yo debia lamentar en aquella ocasion el sueño de toda mi vida, la ausencia de un bien deseado. Aquella lloraba el momento de su desgracia: yo tal vez el instante de mi dicha; pero quizá tambien el de mi desespera-

var á efecto tan grande resolución.

Hace notar, sin embargo, la circunstancia de haber desaparecido de los archivos del Ministerio de Estado y del de Gracia y Justicia, el expediente de pesquisa reservada en que el Consejo hubo de fundar su dictamen al restablecerse la Compañía de Jesús en España en 1815; si bien inserta otro documento muy curioso y poco divulgado: á saber: la copia de una esposicion sumaria de los escesos atribuidos á los Jesuitas y que se remitió á Roma para entregar al Papa. Son tambien de observar algunas inexactitudes, deslizadas á propósito de España á la pluma de Creteineau-Joly, historiador de la Compañía, que tanto ha contribuido á rehabilitarla y defenderla en nuestros dias.

Entre otras falsas especies de que toma nota, es una cierta carta del Rey al Conde de Aranda, cuya autenticidad es muy problemática, y cuya conclusion se aseguraba ser: «Si despues del embarque quedase un solo Jesuita, aun enfermo ó moribundo, en vuestro departamento, sufriréis la pena de muerte.»

La falsedad de esta noticia, comprobada por documentos oficiales, tiene otra demostracion ejemplar en nuestra ciudad; pues sabido es que el Padre Francisco Ruano quedó en ella como anciano é impedido en el hospital de los Dolores, pudiendo hallar aquí el reposo que sus achaques y sus años demandaban, despues de haber dado á luz por los años de 1761 su tomo primero de la Historia de Córdoba, que continuó en otros dos volúmenes, que subsisten inéditos en la Academia de la Historia.

F. DE B. PABON.

Seccion oficial.

—La Gaceta del 19 contiene el siguiente parte telegráfico:

«Presidencia del Consejo de Ministros. SS. MM. y AA. siguen sin novedad en su importante salud en el Real Sitio del Escorial.»

Hoy á la una saldrán de este Real Sitio para Madrid, haciendo su entrada por la puerta de Atocha, dirigiéndose acto continuo á la iglesia del mismo nombre.

D. Manuel Avello Valdés y Mendez, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital.

Hago saber: que en este mi Juz-

cion. Preludió el piano y empecé como-vida aquel canto de sublime resignacion é inmenso dolor, aquel ¡ay! elocuente, último quejido de un alma estraviada.

Mi voz vacilante se afirmó en la uniformidad de las primeras notas; pero ¡llegar á estas palabras *d'amore d'Alfredo per fino mi manca*, en las que la elevacion de la voz espresa tambien la abundancia de dolor, sentia con tal verdad, que me parecieron aquellas notas el lenguaje de mi corazon. Aquello no era una imitacion, una copia servil y muda por consiguiente del dolor ajeno, no; era yo que elevaba al cielo en voz de queja el poema de toda mi vida, era mi alma confesándose espontaneamente, era el quejido de mi corazon escapado en una palabra.

Mi mirada de una espresion infinita se esparció con mi voz por el espacio, y se

gado y Escribania del infrascripto se ha promovido expediente á instancia del Sr. Presidente del Círculo de la Amistad, en el cual he mandado se citen, llamen y emplacen á los accionistas que, por haberlo sido para el establecimiento en esta ciudad de una plaza mercado con el nombre del Espíritu Santo, se crean tambien con derecho á otra plaza llamada de las Nieves, contigua al edificio que ocupa la Sociedad del Círculo, á fin de que, dentro del término de treinta dias, comparezcan á deducirlo por el oficio del actuario, con apercibimiento de que pasado aquel término sin verificarlo, se declarará subsistente y válida la enagenacion que de la indicada Plaza de las Nieves han hecho al Círculo de la Amistad por escritura otorgada ante el infrascripto Escribano en catorce de Enero último, los accionistas D. Pedro Gorrindo, D. Bartolomé Castillo, y D. Rafael Gorrindo y Castro, como apoderado de la casa de comercio viuda de Pueyo é hijo, de Sevilla, parándoles en su consecuencia el perjuicio que haya lugar.

Dado en Córdoba á veinte de Setiembre de mil ochocientos cincuenta y ocho.—Manuel Avello Valdés.—Joaquin Rey y Heredia.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—En la *Andalucía*, periódico sevillano, del 21, leemos lo siguiente: «Vamos á dar cuenta de una serie de acontecimientos lamentables, que han producido sensibles desgracias, y tienen á estas horas en viva escitacion los ánimos de este pacífico pueblo; esperando de las autoridades superiores militar y civil obren con la energia, oportunidad y ejemplares efectos que el caso requiere, para cortar el mal de raiz, y dejar una impresion favorable en el espíritu público, al régimen de las leyes y al imperio de la justicia.—Nuestros informes han sido minuciosos y desapasionados, y creemos que la relacion de las peripecias del lance, si no la verdad absoluta, será la mas aproximada á lo sucedido; guiando nuestra pluma el doble interés de impedir tanto el extravío de la opinion, cuanto el crédito de versiones exageradas ó malignas. En cierta fonda

fijó en un rostro sobrecogido de admiracion: era el de Jorge. ¡Cuanto pudo leer entonces en mis ojos humedecidos por la inspiracion!

Al espresar el *tutto fini*, en aquella inspirada nota, en aquel último doloroso grito, una nube eclipsó mi vista y cai casi desvanecida en los brazos de una amiga entre los frenéticos aplausos de la reunion. Pensé un instante que todo habia concluido para mi como para la *Traviata*, y me estremeció aquella sombría idea.

Acababa de reponerme cuando vi acercarse á Jorge, el que me dijo, tendiéndome la mano, en correcto español:

—Bien, señora, magnífico. Habis cantado admirablemente.

—Yo respondí con un saludo á aquel frio y trivial exordio.

—Si, continuó, admirablemente: jamas he

próxima á la puerta de Triana, hubo de entrar un sargento segundo de infanteria con dos forasteros, que á juzgar por su traje parecian serranos, y quizás escitado por algun trago, el sargento se permitió demasias con unos desconocidos, y hasta con el dueño del establecimiento, que hizo reparos á su conducta irregular.—Avisados los vigilantes de la ronda de seguridad y proteccion pública, de punto en la puerta de Triana, acudieron á la hosteria, tratando de contener en convenientes términos al sargento; pero este se propasó haciendo uso del sable y precisando á los agentes de la autoridad á repeler la fuerza con la fuerza; hiriendo ligeramente y desarmando al individuo de tropa.

—Llegando el celador de la demarcacion á este tiempo, no recordó que debia recurrir á la guardia de la cárcel, dando noticia del suceso al caballero oficial para que proveyera á la seguridad del culpable; ni se le previno la proximidad de los cuarteles de caballeria, antiguamente de milicias provinciales, ni el de la benemérita Guardia Civil.—En lugar de proceder á la detencion, dando aviso á la fuerza mas inmediata para que se hiciera cargo del detenido, como es práctica comun, mandó amarrar á los forasteros y al sargento, desatendiendo observaciones; y en esta guisa se propuso conducir al militar hasta el cuartel de los Terceros, atravesando las calles mas populosas de Sevilla.—Al llegar á la Plaza de abastos la comitiva encontró reunidos como de costumbre, en aquel sitio, muchos soldados, cabos y sargentos de las fuerzas de la guarnicion, y escitados por las quejas y violentos apóstrofes del preso, algunos acometieron al vigilante conductor, causándole cuatro heridas, mientras otros devolvian la libertad al conducido.—El vigilante, abandonado por el celador en aquel conflicto, y defendiéndose con brios, aunque inutilmente, contra el número, fué conducido á la casilla de la Alfalfa; notándose una irritada animacion de la tropa, que pasaba por las casillas en ademan provocativo, y preindicando la sorda fermentacion contra la policia, que debia estallar en desórdenes punibles, alentando á esa clase del pueblo que odia todo poder represor como rémora de sus licencias y estravios.—Hoy por la mañana ha comenzado una especie de caceria de vijilantes por grupos de soldados que han dado por fruto tres ó cua-

tro heridos de gravedad en la ronda y la persecucion de algunos inofensivos guardias municipales, inocentes de todo punto en la cuestion; produciendo una alarma deplorable en la plaza de abastos, grupos y corrillos del paisanaje, y todos los efectos de un estado excepcional y angustioso.—Atrullas de la Guardia Civil, con su imponente aspecto, y la cortesania que distingue á sus intimaciones, ocuparon las calles céntricas, encaminando á sus cuarteles á los individuos de tropa, y disipando las reuniones que tanto contribuyen á significar la perturbacion del público sosiego.—A la hora en que escribimos apresuradamente estas líneas, se dice que el señor Gobernador civil y el Capitan general del distrito toman respectivamente disposiciones para que, asegurada la tranquilidad del vecindario, se depuren los hechos, teniendo lugar la satisfaccion pronta y de saludable ejemplo á la espectacion ansiosa del público, testigo de escenas que exigen un correctivo eficaz que corresponda á las circunstancias del lance, y demuestre que la administracion de justicia no hace esperar el escarmiento de escándalos tan dignos de correccion.»

—La entrada de SS. MM. en el Escorial ha sido un precioso corolario de esas magnificas escenas de amor y fervido entusiasmo que los Reyes han visto en todos los puntos que han visitado. Ganosos los habitantes de aquel punto de saludar de nuevo á los ausentes monarcas, salieron á su encuentro en union de un gran número de personas que, procedentes de Madrid y de los pueblos comarcanos, circulaban desde el anochecer por las calles y los alrededores de la poblacion, improvisando músicas y ejecutando danzas al resplandor de las iluminaciones. El suntuoso monasterio, las casas de Infantes y dependencias que les rodean presentaban tambien iluminados un bellissimo golpe de vista. La entrada del Principe de Asturias en el templo se verificó el 20 con toda solemnidad, si bien se hicieron algunas variantes en el ceremonial de costumbre.

—En Murcia se ha establecido, con privilegio de S. M. una fabrica de hilados que es la primera en su clase que funciona en España, y que ha dado á conocer en nuestro pais el sistema de Mr. Gauthier. Funcionan en ella 60 calderas movidas por una sencillísima máquina de vapor, y se elabora la seda

tado con la pluma, llegó á sentirlo hoy en el corazon: habéis ensanchado el alma de un poeta. ¡Oh! si, os lo diré, porque se me escapa del pecho. Esta palabra quema mis labios, y el orgullo ó la indiferencia me han impedido siempre pronunciarla; pues bien, sabedlo: os amo.

—Ja, ja, ja. Oye el invulnerable, el filósofo, esclamaron burlándose unos jóvenes que nos seguian. Hé aquí un hombre en contradiccion con sus principios; hé ahí el hombre triunfante como él dice. Donde está ahora esa cabeza, querido Jorge? Si esto lo supieran muchos tendriamos en ridiculo á nuestro poeta. ¡Uf! el ridiculo.

—No, no, señora, nunca me ha producido semejante efecto. Es cierto que no es este mi ordinario estado; pero los goces que me ha ofrecido y los que he vislumbrado me han abierto un mundo desconocido. Yo que tantas veces lo he pin-

oído cosa parecida. Habis removido todas las fibras de mi corazon y me habéis trasladado no sé donde. Vengo hasta vos arrastrado por una fuerza estraña: estoy encantado. No sé si es obra de mi imaginacion; pero me pareceis rodeada de una estraordinaria y superior atmósfera. Creo que el amor toma en la tierra la forma de la muger: si vos sois esa sublime representacion, estoy postrado á vuestras plantas.

Yo estaba cortada. Gracias, gracias, murmuraba. Viendo aquella exaltacion, añadi: sosegaos, caballero, sin duda estais afectado por la música.

—No, no, señora, nunca me ha producido semejante efecto. Es cierto que no es este mi ordinario estado; pero los goces que me ha ofrecido y los que he vislumbrado me han abierto un mundo desconocido. Yo que tantas veces lo he pin-

Se continuará.

RAFAEL CONDE Y LUQUE.

dándole el torcido en la misma operacion del hilado.

—En estos últimos dias ha cambiado el tiempo por las provincias de Levante, sintiéndose este brusco cambio en la mar, particularmente en las costas de Cataluña. Afortunadamente hasta ahora no sabemos que haya ocurrido accidente alguno desgraciado.

—El embajador de Austria cerca del emperador Napoleon, recorre actualmente los pintorescos paisajes de la provincia de Asturias. Le acompaña el señor marques de Campozagrado.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Marsella 19. Entre los candidatos para Hospodar se citan á Stourdza para Moldavia y Golisco para Valaquia.

Paris 19. El *Moniteur* desmiente la noticia dada en tantos periódicos de Europa sobre establecimiento de puertos francos en Argelia.

Se anuncia la llegada de príncipes alemanes al campamento de Chalons, donde se espera al emperador el 28.

Va á probarse en Vincennes el canon eléctrico inventado recientemente.

Parece que en su viaje al Mediterráneo el gran duque Constantino tocará en algun puerto de España.

Viena 19. se cree que será aprobada la ley comunal, á pesar de la cruda guerra que le hace el partido aristocrático.

Londres 20. En Postdam (Inglaterra) se han sublevado los presidarios. La insurreccion ha sido sofocada.

El presidente interino de Venezuela ha consentido en la libertad del ex-presidente Monagas.

La situacion de Méjico es la misma. Aun no se ha dado la batalla decisiva anunciada entre conservadores y rojos.

La república del Perú ha nombrado por su presidente á Castilla.

—**Cartas de Constantinopla** confirman la version que á su tiempo participamos á nuestros lectores de haberse descubierto un complot organizado en el serrallo contra la vida del Sultan y colocar en el trono á su hermano Abdul-Azis. También dicen que el Gran Señor, informado de los proyectos tramados contra su persona, llamó á sus ministros y les declaró que no era hombre para dejarse atacar impunemente. Y por último, que los miembros del cuerpo diplomático habian manifestado á los gefes de la conspiracion, quasi Abdul-Azis alcanzaba la corona por medios violentos, no lo reconocian las potencias occidentales. Nada mas justo.

—En San Petersburgo se habla de cambios ministeriales, que no carecen de importancia. El general Rostowizow parece que pasará al departamento de lo interior, en reemplazo de M. de Lauskoi, que ocupará la presidencia de una de las secciones del Consejo del imperio. El gran duque Nicolás se

encargará de la direccion de los establecimientos militares, teniendo á sus órdenes al general Ignatiew, gobernador de Petersburgo en la actualidad, que será reemplazado en dicho puesto por el general Baronow. Para el gobierno de Polonia se designa al príncipe Bariatuiski, y al gran duque Miguel para el del Cáucaso, con el concurso del general Kotzebue. Del príncipe Gortschakoff, que manda ahora en Varsovia, no se dice una palabra. En cambio se asegura que el emperador Alejandro piensa inaugurar una política nueva, y efectivamente parece indicarlo este gran movimiento en el personal de los altos dignatarios de su imperio, dado caso de que se realice.

—En Paris ha corrido el rumor de que el gobierno turco, deseando poner orden en la administracion de su Hacienda, ha pedido al de Francia tres subinspectores del ramo, á quienes piensa encargar la organizacion de la contabilidad y el sistema que habrá de seguirse en adelante en el servicio del Tesoro público. Añaden que el gobierno francés ha respondido accediendo á la demanda, y se comprende perfectamente que así sea, porque la disposicion del gabinete de Constantinopla es muy á propósito para inspirar confianza á los capitalistas europeos, confianza que no podrá menos de producir excelentes resultados.

—Las mismas correspondencias añaden que en Vizcaya se esperaba ver llegar en breve el *Pelicano* y el *Cagliari* con la Emperatriz que vá á visitar su posesion de Arteaiga, donde se han hecho obras considerables.

El palacio de Compiègne se está adornando y embelleciendo hace dias, lo cual hace suponer que la corte, á su vuelta de Biarritz, terminará el otoño en aquella residencia.

Continúa hablándose mucho de los preparativos del matrimonio del duque de Malakoff. Los Emperadores no dan dote alguno á la futura mariscala, pero la Emperatriz la regala unas magnificas vistas y el duque añade por su parte cien mil francos.

En Cherburgo, como se ha dicho, fué donde el mariscal, interrogado seriamente sobre el proyecto por una de las mas amables damas de la corte, acogió sin sorpresa aquellas indicaciones. Sin embargo, no se resolvió inmediatamente, y ese retraso decidió á la condesa de Montijo á tomar con la señorita Paniega el camino de Madrid. Al llegar á Burdeos recibió un despacho telegráfico noticiándole que el mariscal se habia decidido en Brest.

Gacetilla.

—**SECCION LASTIMOSA.**—Nos escriben de varios pueblos de esta provincia hablándonos de robos. En el término de Luque robaron dos desconocidos á D. Juan Cañete Lopez; otro se ha verificado tambien en término de Doña Mencía y tierra

del Sr. Marqués de la Paniega. A Ramon Jurado y Francisco Muñoz le han sido robadas en despojado cuatro caballerias por dos gitanos. Ruede la bola.

—**LEGADA.**—Ayer llegó á esta Capital el empresario del teatro con las partes que aun quedaban por reunirse: en breve publicaremos la lista del personal.

—**DOMADOR DE FIERAS.**—En la funcion que como ayer dijimos dará el Domingo el Sr. Servat en la plaza de toros, además de varios animales que lucharán y harán diferentes habilidades, se presentará una colleccion de Serpientes, dos Monstruos marinos y la Boa constrictor llamada *Ahogadora*.

—**ACOGIDOS.**—A fines de Agosto último habia en la casa de socorro de esta Ciudad 443; en el Hospital de agudos 202; en el de Crónicos 73 y en la casa central de expositos 416.

—**LO DESHO.**—Del diez al quince de Octubre próximo se abrirá el Teatro de esta capital. Se asegura que la primera funcion será la linda zarzuela titulada: *El Diablo en el poder*.

—**NO ESTÁ MAL PENSADO.**—Se ha constituido en Madrid una empresa con el objeto de abrir una exposicion universal permanente de muestras de todos los productos nacionales y extranjeros, que tengan relacion con la agricultura, industria, mineria y bellas artes.

—**CARAVANA.**—Motivos tendrán las autoridades, cuando previenen la captura de tres hombres y dos mujeres que viajan por esta provincia reunidos y que el mes de Agosto último hicieron parada por dos ó tres dias en el Egido de Santa Ana, del pueblo de Valdepeñas.

—**CUESTION DE PIES.**—La calle de las Capuchinas y la de Abrazamosas se han puesto intransitables. Aviso á quien corresponda.

—**¡QUÉ HORROR, SEÑORAS, QUÉ HORROR!**—El prefecto de San Quintin, pueblo célebre en la historia de nuestras guerras, acaba de tomar una medida no menos notable que el sitio y toma de aquella ciudad por las armas españolas. Esa medida, atrevidísima, que tiende á la descentralizacion, y puede calificarse de revolucionaria, consiste en haber impedido la entrada en los bailes públicos á los miriñaques. ¡A los miriñaques!... ¡Esto equivale á desterrar de ellos al bello sexo; es, en el fondo, un atentado contra la danza!... ¡Qué pollita se presentará en un sarao, desprovista de su mas hermoso y redundante adorno el miriñaque? Ninguna. Seria un crimen de lesa moda. Los empresarios de bailes alegaron que cada señorita, ó sea cada uno de los globos en que se embuten, ocupa el puesto de ocho personas, y que este desman es un atentado contra sus intereses.

El recto funcionario en vista de tales quejas decretó que se inventase un instrumento llamado *miriñómetro*, el cual se colocará á la puerta de los salones de baile; que el boletín oficial insertase la medida de amplitud á que deben sujetarse los miriñaques; y que toda señorita que despues de sometida al

miriñómetro, resultase haber incurrido en exceso de ampulosidad ó hinchazon, pagaria una multa de 15 francos.

—Pero, papá, observó una de las hijas del prefecto, ¿no seria mas justo mandar agrandar los salones de baile?

—No, hija mia; el miriñaque es... es... nocivo... y dispendioso (añadió por lo bajo).

El buen señor tiene seis hijas casaderas; es decir, *miriñaqueras*, que es la palabra sustituida á aquella.

—**ESTADISTICA.**—Por el Sr. Gobernador de esta provincia se ha prevenido á los alcaldes de la misma que bajo su responsabilidad remitan para el 5 de cada mes los estados de movimiento de poblacion correspondientes al mes anterior.

—**INDUSTRIA MINERA.**—Ha sido admitido el registro de dos pertenencias de la mina de plomo titulada: *Franklin*, sita en la loma de Cardeña, término de Montoro.

—**VACUNACION DE LOS GANADOS.**—En el último número del *Boletín de veterinaria*, apreciable periódico que se publica hace catorce años, encontramos una relacion muy interesante de la vacunacion que el veterinario Sr. D. Manuel Andreu ha hecho en varios miles de ovejas, con el éxito mas liosongero, así en cuanto á la aparicion de la pústula variolosa, como en lo relativo á la preservacion de las epizootias variólicas reinantes. En uno de los rebaños se dejaron doce corderillos sin inocular, y todos ellos fueron víctimas de la epidemia de viruela, salvándose el resto de ganado vacunado. Felicitemos sinceramente á los veterinarios españoles que así comprenden su mision.

Boletín religioso.

Hoy. *Ntra. Sra. de las Mercedes*.

La Iglesia española hace conmemoracion en su martirologio de la milagrosa aparicion de la Sma. Virgen Maria en el año de 1218 á el Sto. Pedro Nolasco, Raimundo de Peñafort, y D. Jaime rey de Aragón, inspirándoles la idea de fundar una orden que se dedicara á redimir los cautivos cristianos.

—Hoy reza la Iglesia de la misma festividad con rito doble mayor y color blanco.

—**JUBILEO.**—En la Iglesia auxiliar de la Merced.

—En la misma iglesia se celebrará una solemne funcion, en la que predicará el Sr. D. José Gonzalez Ontiveros.

—En la hermita de S. Juan de Letran se celebrará una solemne funcion á Ntra. Sra. de las Mercedes, en la que predicará el Sr. D. Francisco Rodriguez Martos, Capellan de S. Hipólito.

—Mañana octavo día de la devora uovena que á Maria Sma. del Socorro consagra su fervorosa hermandad por la madrugada, concurrirá á la Iglesia de S. Pablo, en la que predicará el Sr. D. Manuel Bravo, Director de la casa de Socorro-Hospicio. En esta madrugada será conducida la imagen de Maria Sma. á la Iglesia de S. Pedro.

—Ultimo día de novena de Ntra. Sra. de las Mercedes, en la hermita de S. Juan de Letran, á las oraciones.

—Los asociados á la Corte de Maria visitaran hoy la imagen de Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1858.

Imp. y Lit. de D. Fausto García Fena, Editor

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

MERCADOS

Bolsa de Madrid del 20 de Setiembre. — 3 por 100 consolidado a 41,60 y el diferido a 30,25.

Precios del trigo y cebada en la Alhondiga de Córdoba y fuera de aquel establecimiento, desde las 2 de la tarde del día 22 de Setiembre a igual hora del 23 del mismo.

	Fanegas.	Precios.
ALHONDIGA.	9	44
	8	44
	23	44
	20	44
	6	43
Trigo.	14 1/2	46
	16	45
	15	46
	5	46 1/2
	23	47
	6	47
	15	49 1/4
	8	22
Cebada.	22	22 1/2
	12	22 1/2

Cebada no hubo venta.

	Fanegas.	Precios.
FUERA DE LA ALHONDIGA	101	42
Trigo.	7	45
	100	43
Cebada.	40	22
	93	22

Acete fresco dentro de la ciudad a 45 id. en los molinos a 33: Jabon bando a 15 cuartos libra. Carne de vaca a 34 cuartos libra.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 38 a 50: cebada de 20 a 24: Acete en la Calzada a 38 para el consumo a 47.

—MALAGA.—Trigo de 46 a 57: Cebada de 24 a 28. Maiz de 30 a 36: Garbanos de 76 a 115: Habas de 58 a 48: Yerosa 50: Alpiste de 100 a 112. Acete a 39.

—GRANADA.—Trigo de 38 a 36 rs.: Cebada de 26 a 30: Habas de 45 a 44.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente a las 4 y 25 minutos de la mañana. —Debe salir todos los días a las 6 de la tarde.

CADIZ y la suya ó sea Puertos. —Debe entrar diariamente a las 5 y 1/2 de la tarde. —Debe salir todos los días a las 3 de la mañana.

MALAGA, Granada y su carrera Antequera, Benamejil, Lucena, Priego, Gabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Gentil, Aguilar, Fernanque, Rambla y Montemayor. —Entra todos los días a las 3 de la mañana. —Se despacha todos los días a las 12 y 1/2 del día.

LA SIERRA POR ESPIEL. —Entra todos los Lunes, Miércoles y Sábados a las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves a las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteobajuna y la suya, y la de Obejo Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey.

TRASPORTES.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA. —Entran de Madrid los días pares a las 10 de la mañana y salen para Sevilla a las 11. —Entran de Sevilla los días pares a las 8 y salen para Madrid a las 9.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES. —Entran de Madrid los días pares de 12 a 1 de la noche y salen para Sevilla a las dos. —Entran de Sevilla los días impares y salen para Madrid a iguales horas de la mañana.

—CARRUAGES DE D. BENITO FERREN. —Entran de Madrid y Sevilla de dos en dos días a las 4 de la tarde, y salen al siguiente entre 5 ó 6 de la mañana, admitiéndose arrobos para todos los puntos de España a precios convencionales.

Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Parador del Puente. —TRASPORTES GENERALES DE LA EMPRESA DEL NORTE Y MEDIODIA DE ESPAÑA. Esta Empresa ha establecido un servi-

cio alternado entre Madrid y Sevilla, que verifica sus expediciones cada cuatro días para los dos puntos: se admite toda clase de cargamentos y pasajeros en la Administración de Diligencias del Norte y Mediodía de España, sita en la calle de Ambrosio de Morales, antes del Cabildo viejo, frente a la fonda de D. Juan Rizzi: en la Posada de Santa Marta, calle de San Pablo; y en el parador nuevo de S. Rafael, en el campo de San Anton.

—LA NUEVA SEVILLANA. —En la misma administración se admiten toda clase de trasportes y asientos para Sevilla y demás puntos de su carrera a precios convencionales.

—En el parador de V. Hepeñas, Campo de S. Anton, se admiten arrobos para ser conducidos a Madrid ó a Sevilla y todos los pueblos de sus carreras.

—CARRUAGES Fijos ENTRE ESTA CIUDAD A LA DE ANTEQUERA de la propiedad de D. Alfonso Miroto. —Salen de esta todos los Martes y Sábados por la tarde: de Antequera los martes y viernes a iguales horas. Se despachan en Córdoba, carrera del Puente número 70. En Lucena parador de Vista Hermosa y en Antequera parador nuevo de la Concepcion calle de Santa Clara.

AVISOS.

—SUBASTA DE ACEITUNAS. A voluntad de su dueño se vende en subasta particular el fruto de aceituna de la huerta del Hierro y cercado conocido por el Coto y la de las hazas nombradas cañada de Castillejo, el Pozo, la fábrica, la de la Comadre y haza inmediata a la huerta de Morales.

Quien quisiere hacer posturas puede presentarlas por escrito hasta las doce de la mañana del 5 de Octubre próximo en casa de D. Angel Osuna, calle Azonaicas núm. 2, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones, y para ver las hazas podrán entenderse con el capataz de dicha huerta del Hierro quien está encargado de enseñar toda la arboleda. 4—2

—VENTA. La de los pastos y bellota de la hacienda de Campo bajo, pertenecientes a los herederos de D. Bernardo Fernandez de Córdoba. La persona a quien acomodaren podrá pasar a tratar con sus dueños calle del Tesoro número 7.

—VENTA. Quien desee adquirir en venta la casa que hace frente a la cuesta de Luján, vulgo de los Gabachos, en la calle de Ambrosio de Morales, antes del cabildo viejo, que está señalada con el núm. 9 y es la misma donde el Sr. D. José Serrano y Toro tiene un establecimiento de ropas hechas, se servirá acudir a D. Andrés Lasso de la Vega, procurador de este número, que vive calle de los Moros núm. 18, quien se halla autorizado para su enagenación, y dará todos cuantos conocimientos se apetecian. 10—2

—PUPILOS. En la ciudad de Antequera, calle de la Alameda núm. 32, se ha establecido una casa de pupilos, cuyo dueño D. Antonio Fernandez, ofrece las mejores condiciones de comodidad y esmerado servicio. 4—4

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

CONCENTRADA AL VAPOR.

La que preparan en Barcelona los Sres. Borrell hermanos, es preferida en todo el reino por sus virtudes depurativas y atemperantes. Exigese rigorosamente en cada frasco, la firma y rúbrica de Borrell hermanos.

MADRID: laboratorio químico, calle Mayor 17. —BARCELONA: calle del Asalto, núm. 12. —CÓRDOBA: botica de Avilés y Cano, y en la de Moutilla.

—BAZAR DE CAMAS INGLÉSAS, EN CÓRDOBA,

CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 y 60. Gran depósito de camas, cotes y canas inglesas superiores magníficas, de hierro dulce y de bronce, con ruedas armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras a 10, 12, 14, 16, 18 y 20 duros, y de todos los precios que se quieran hasta 32 duros.

—LAVAMANOS de hierro maqueados con pies y perchas de hierro.

—Fifete superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofás, carruages, etc.

—Arcas de hierro dulce, fuerzsimas, para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones.

—Bombas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas más de 200 cubos de agua por hora.

—Bridas, bocados, filetes, brazas, almohazas, barbadas, espines, sillas, galapagos de montar, cadenas para caballo y otros muchos usos, etc.

—Escopetas-carabinas y pistolas magníficas de un cañon con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora con mistos con balas, de tanto alcance como las escopetas, con mistos con cartuchos de pólvora y plomo, ó sea municion de diferentes gruesos, para la caza de pájaros, conejos, etc., sin necesidad de baquetas ni de atacañas.

—Hules superiores con preciosos y magníficos dibujos de colores, para mamparas, mesas, camillas, mesas de estufa, comodas, altares, etc., y hules negros de seda y engomados para delantales, etc., etc.

—Hules superiores, gruesos, fuerzsimos, en forma de alfombras magníficas para suelos de salas, galerías, comedores.

—Ollas y cacerolas económicas de hierro esmaltadas y arañadas, y de hierro batido, cerradas herméticamente para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, cafeteras, chocolateros, peroles, platos palanganas para lavarse, escupideras y escupidores, cubos y otros muchos utensilios cien veces más baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata Almas y escolinas.

—Guardaños superiores con sus piedras. —Jabon superior de Windsor, de almidras amarga espuma de la esposicion de Londres.

—Patas de hierro y de acero para de ferentes usos y para caminos de hierro.

—Sacos de noche de cuero y de alfombra, con preciosos dibujos.

—Zapatos y calcetines de goma de la clase más superior, para preservar los pies de la humedad y del frio, para hombres, mugeres y niños.

—Tubos de plomo para bombas y otros usos, como laton y zinc en planchas. Alambres de laton y hierro de todos gruesos. —Cañamo para zapateros.

—Esponjas.

—Braseros de azofar, clavos y tachuelas de todos tamanos. Estano fino en barras. Municion de todos gruesos. Llaves inglesas para carruages y otros muchos usos.

—Bateas, bandejas y azafates superiores de todas clases. Ojas de cuchillos marca G. H. B. Cajas de oja de lata de todas clases. Alfileres ingleses y espesos.

Y otros infinitos artículos de nueva invencion de las grandes fabricas de Inglaterra, Francia y Alemania expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo con los disenos de las camas, pidiéndolos a los señores **AUGUSTO VEGA Y COMPANIA**, dueños del dicho **BAZAR DE CAMAS INGLÉSAS EN CÓRDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 Y 60.**

—ARRENDAMIENTO. El del cortijo de Doña Sol, situado en la campiña de este término y linda al Guadalquivir, para desde primero de Enero de 1860. En la secretaria del Excmo. Sr. Conde de Gavia, situada en sus casas plazuela de Sta. Ana núm. 10, están de manifiesto el precio y condiciones.

—ARRENDAMIENTO.

Desde el día 1º de Enero de 1860 hasta el 31 de Diciembre de 1868 se arrienda el cortijo nombrado Traslarrilla la alta, sito en el término y campiña de esta ciudad, que se compone de 186 fanegas de tierra y linda con los llamados Lorilla, Sanchuelo, y con otros de la cañada de Guadalupe. El que guste interesarse en su arrendamiento puede presentarse en la calle de los Deanes casa núm. 6 de esta capital y se instruirá del pliego de condiciones.

—SUBASTA. Se subastan e-trajudicialmente para su arrendamiento la Hacienda de Olivar con Casa y Molino de aceite y el aprovechamiento de la Caza mayor y menor, nombrada de Rivera la baja y hazas de la Virgen, y el Cortijo de la Rinconadilla baja todo en el término de esta Ciudad y perteneciente al Srmo. Sr. Infante de España D. Francisco de Paula Antonio de Borbon, cuyos bienes actualmente administro en esta Capital y su Provincia: debiendo celebrarse su unico remate a las 12 del día 20 del corriente mes en el local de la Escribania de D. Antonio Barroso, calle Ambrosio de Morales núm. 6, donde estarán de manifiesto las condiciones con que se hacen dichos arrendamientos, que deberán principiar en 29 del mismo, y por lo tanto se convocan licitadores. —Córdoba 11 de Setiembre de 1858, Braulio Sans Apodaca. 4—3

—MADERA DE FLANDES. Nuevo almacen de madera de Flandes calle de los Mañriques números 40 y 41, frente a la casa de las Pavas, en donde se encuentra un buen surtido de tablones de padron a 22 rs., de 2ª clase a 20 rs. y de 3ª a 18 rs.

Tambien hay tablancillos de dos y tres hojas, y chancilones de 5 varas, 5 1/2 y 6 a precios arreglados. 4—2

—CAMBIO. El que hubiese cambiado un sombrero catalán con el que se cayó a un picador en la plaza de toros la tarde del 16 del actual, podrá acudir a casa de D. Juan Conde y le será devuelto. 4—3

—VENTA. A voluntad de su dueño se venden libres de gravamen una casa en esta ciudad calle Pozanco de S. Agustín núm. 3, y otra con el mismo número en la acera del Matadero, campo de la Merced extramuros de esta poblacion. El Procurador D. Andrés Lasso de la Vega, calle de los Moros núm. 18 se halla autorizado para tratar la enagenación.